



Historia y grafía

ISSN: 1405-0927

Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia

Chinchilla Pawling, Perla; Valero Pie, Aurelia

Preliminares

Historia y grafía, núm. 60, 2023, Enero-Junio, pp. 15-20

Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia

DOI: <https://doi.org/10.48102/hyg.vi60.484>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58973994001>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UAEH 

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## *Preliminares*



## *Preliminaries*

PERLA CHINCHILLA PAWLING

Departamento de Historia

Universidad Iberoamericana

México

Correo: perla.chinchilla@ibero.mx

AURELIA VALERO PIE

Instituto de Investigaciones Filosóficas

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Correo: aureliavalero@filos.unam.mx

DOI: 10.48102/hyg.vi60.484

**E**n tiempos recientes hemos asistido a un resurgimiento del interés por el pasado: se trate de los discursos de gobierno, de movilizaciones sociales con ánimo de reivindicación o de protesta, o de intercambio de opiniones en los medios de comunicación masiva, el ayer y su significado para el ahora articulan actualmente un segmento importante de las discusiones en la arena pública. Si bien no falta la participación de historiadores profesionales en estos debates, llama la atención que la agenda de problemas se establezca principalmente fuera de la academia, cuya intervención suele limitarse a un papel más bien reactivo. A simple vista, parecería, pues, que este desbordamiento del pasado en el espacio público confirma, según afirman ciertos diagnósticos contemporáneos, la pérdida de relevancia para la vida cotidiana de la

historia como disciplina, incapaz de cumplir con las exigencias de la especialización y, a la vez, con la función social que se le solía atribuir: la de contribuir a configurar las identidades colectivas y a orientar nuestra acción en el presente.

Los artículos que conforman este expediente muestran, sin embargo, que la relación entre lo que se ha denominado “pasado práctico” y “pasado histórico” es bastante más compleja y que no puede reducirse a una mera contraposición ni, mucho menos, al ascenso de uno en detrimento del otro. La primera categoría remite a aquella dimensión del pasado que acompaña e informa nuestro día a día, en tanto que la segunda se relaciona con el saber organizado y fundamentado desde la historia como disciplina profesionalizada —como “ciencia”—. En tanto modo de experiencia, el pasado práctico se opondría, pues, al “pasado histórico”.

En esta tónica, nos hacemos aquí las siguientes preguntas: ¿Se sostiene la distinción entre un pasado histórico y otro práctico? Si así fuera, ¿podría suponerse la viabilidad de una “historia práctica” y otra “historia científica”? ¿o cabe la transformación de ésta última ante los nuevos retos?

Dentro de las coordenadas interpretativas que cada quien juzgó pertinentes, en este número monográfico exploramos cómo se entrecruzan los discursos históricos y los discursos sobre el pasado que atienden a fines pragmáticos. Cada uno de los artículos se aproxima, desde distintas temáticas, al núcleo de esta problemática, mostrando su envergadura y su riqueza.

¡Buena parte de las historias que se escriban en un futuro cercano tendrán que ver con este cuestionamiento!

Abrimos y cerramos con dos textos especiales para el tema, el primero, prácticamente un manifiesto, de Hans Ulrich Gumbrecht, y el último, que desarrolla una distinción iluminadora, de Frank Ankersmit.

Gumbrecht aborda el problema del denominado “fin de la historia”. El autor parte de una importante distinción respecto al

concepto de “fin”, ya que “si es cierto que la visión histórica del mundo ha perdido su antiguo lugar institucional central en nuestro día a día de principios del tercer milenio [primer significado de ‘fin’], entonces la disciplina tendrá que revisar profundamente sus premisas, redefinir sus posibles funciones y, en última instancia, sustituirse a sí misma [segundo significado de ‘fin’]”. Así, al entretejer estos dos conceptos, nos va mostrando cómo la propia construcción de la disciplina en el siglo XIX dependió de la paralelamente emergente “concepción histórica del mundo”.

Este autor asume que la pregunta por “qué hacer con el pasado después del fin de la historia” es un riesgo para un académico, ya que pone en vilo las normas disciplinares. Aun así, se atreve a proponer una salida, misma que ciertamente puede vincularse tanto con el pasado práctico en general, como con una posible “historia práctica”, en particular, ya que sugiere una relación “encarnada” con el pasado, como si al revivirlo “corporalmente” nos pudiéramos relacionar de otra forma con los habitantes del pasado, integrándolos a este inmenso presente. Ahora bien, ello se supone fundamentalmente “fuera de las instituciones académicas”.

Por su parte Ankersmit, con el propósito de examinar el carácter mutuamente excluyente de derecho natural e historia, tal como se suele aceptar entre quienes ven en el primero una búsqueda de verdades absolutas y en la segunda un estudio en torno a la particularidad y a la contingencia, se remonta en el tiempo hasta llegar a Maquiavelo y su legado, del cual se generan dos tradiciones distintas. Una de ellas se desarrolló bajo el signo de los *arcana imperii*, es decir, de la secrecía como garante del poder político; la otra, en cambio, se articuló en torno a la noción de *raison d'état*, atenta a las exigencias de la realidad histórica para encauzar la acción.

Al vincular estas tradiciones con las actuales disciplinas sociopolíticas, por un lado, y la historia, por otro, asocia las primeras con la tradición de los *arcana imperii*, ya que, necesitadas

de alejarse de esta historización para funcionar al margen de la contingencia, tienden a formulaciones abstractas que las distancian del ciudadano común, lo que las distinguiría de la historia —vinculada con la segunda tradición, apartada de la secrecía—. Este autor considera el secreto “... un gran mal en las formas de conocimiento que tienen una función pública”. Para él la opción es clara: si “el debate público es en gran medida una discusión sobre lo que es bueno y malo para una sociedad democrática [...] la historia ofrece una mejor plataforma para dicha discusión que cualquier otra disciplina”.

Perla Chinchilla lleva el argumento de la distinción entre pasado histórico y pasado práctico hacia la propuesta de una separación paralela entre una “historia ciencia” y una “historia práctica”. Esta última estaría relacionada justamente con el pasado práctico, con la historia que viven los actores sociales en la vida cotidiana, si bien contextualizada de tal modo que pueda el habitante del mundo de hoy asomarse a los motivos de la intransparencia del presente... Este presente que no cuenta con los últimos fundamentos para una moral que sirva como guía de la acción, lo cual genera no poca violencia y confusión.

En esta distinción, entre “historia ciencia” e “historia práctica”, la primera se ocuparía de la historia del “sistema sociedad”, ya que no daría cuenta de acciones en tanto tales, sino de condiciones de posibilidad estructurales y semánticas de dichas acciones; en tanto que la “historia práctica”, partiría del presente para tratar de acciones individuales. Tendría, por lo tanto, que ser narrativa, suponer intencionalidad respecto del actuar, y, por consiguiente, cabría la responsabilidad “moral” del actor. En las condiciones actuales de la sociedad funcionalmente diferenciada, tal atribución se vuelve muy complicada, pero, al parecer, no puede dejarse de lado, ya que se sigue solicitando, de alguna forma, una historia que construya tanto una identidad individual como colectiva.

El tercer texto, de María Inés La Greca, reflexiona sobre los relatos acerca del ayer a los que, como sociedades democráticas, podemos y debemos aspirar. Si bien parte de la noción que Hayden White nuevamente puso a circular en el último libro publicado en vida, la autora se distancia de su propuesta y exaltado optimismo, al recordar que no toda apropiación del pasado en el presente conduce a fines emancipatorios; por el contrario, ejemplos sobran de momentos en que el “pasado práctico” ha servido para reforzar sesgos, excluir al otro y perpetuar las condiciones de dominación.

Tres ejemplos extraídos de sendos libros sobre historia reciente del feminismo cumplen el propósito de explorar dichas posibilidades. Aunque con su estilo propio, estas publicaciones comparten la perspectiva histórica —que no historiográfica—, en el sentido de mirar hacia atrás para hacer inteligible el presente y promover el cambio de cara al porvenir. Pero además de ofrecer un pasado y un potencial futuro en común, las autoras construyen, al filo de la narrativa, a un particular sujeto histórico: el sujeto del feminismo, cuya pluralidad y carácter mudable resulta refractario a nomenclaturas unívocas. De ahí que, a juicio de La Greca, aquellos relatos elaborados sobre la marcha y con conciencia de sus propias limitaciones, por contraste con los relatos acabados o perentorios, sean una muestra del carácter cognitivamente responsable de los discursos feministas en la actualidad.

El cuarto artículo pone también el acento en la dimensión pragmática y experiencial de la relación con los tiempos ya idos. Nora Rabotnikof y Aurelia Valero Pie examinan algunos aspectos de los debates que en días recientes despertó el monumento a Cristóbal Colón, ubicado hasta hace un par de años en una de las principales avenidas de la Ciudad de México. Sin embargo, más que el interés por la fama o infamia del almirante, la elección del objeto de estudio se debe a sus posibilidades para el análisis. Una de ellas corresponde a la oportunidad de observar el carácter plural de las experiencias temporales que coexisten en el presente, al

haberse puesto de manifiesto una serie de posturas contrastantes, divididas entre el deseo de conservar, la exigencia de derribar y la necesidad de gobernar.

Ponen a prueba la distinción entre “pasado práctico” y “pasado histórico”, y, a partir de la noción de “canon”, apuntan a la imposibilidad que en nuestros días enfrenta la monumentalización del espacio público, debido a que ésta se sitúa en el marco de una doble crisis: la crisis de los grandes relatos y la crisis de la representación.

Ambas se vinculan, desde el punto de vista de la experiencia temporal, con lo que François Hartog denominó “presentismo”, esto es, la hegemonía del presente en detrimento de otras relaciones con el tiempo. Sus conclusiones invitan a considerar las oportunidades que ofrece este nuevo régimen de historicidad, y a aprender a vivir desde la contingencia. 